

## CONCURSO DE PRECIOS N° 11/2021

### PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

**1- Normativa aplicable.** Para la presente contratación, rigen las disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones Generales, y en el REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS aprobado por la COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL 18.08.77, vigente al momento de inicio del procedimiento de contratación.

**2- Objeto.** El presente documento tiene por objeto establecer las bases y condiciones generales que deberá cumplimentar el Contratista para el equipamiento de muebles de las nuevas oficinas de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, situadas en Maipú 267, Piso 18°, C.A.B.A. de acuerdo al Anexo A “Especificaciones técnicas”; Anexo B “Planos de muebles especiales y equipamiento” y Anexo C “Planilla de cotización”.

**3- Lugares y Plazos.** Tanto la recepción de las ofertas como el acto de apertura de los sobres se realizará en la sede de la Comisión Arbitral, departamento de Recursos Humanos y Materiales, sito en Esmeralda 672 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La recepción de las ofertas será entre las 10:00 y las 11:00 hs del día 11 de noviembre de 2021.

La apertura de las ofertas se realizará a las 11:15 hs del día 11 de noviembre de 2021.

**4- Requisitos formales para la presentación de las ofertas.** Las ofertas deberán cumplir los siguientes requisitos formales:

- a. Redactadas en idioma nacional en procesador de texto y/o a máquina, en formularios con membrete de la persona o firma comercial.
- b. Firmadas en todas sus hojas por el oferente, representante legal o apoderado debidamente acreditado.
- c. Enmiendas y raspaduras en partes esenciales, debidamente salvadas.
- d. Todas las fojas (incluida la documentación y folletería

que se acompañe) debidamente compaginadas, numeradas y abrochadas o encarpetadas.

e. Por duplicado y presentadas en sobre o paquete cerrado con indicación de número de contratación, fecha y hora de apertura.

f. Se deberá adjuntar toda la documentación presentada en un PEN DRIVE.

g. Tanto las ofertas como los presupuestos, facturas y remitos, deberán cumplir con las normas impositivas y previsionales vigentes.

Las infracciones, errores u omisiones no esenciales no invalidará la oferta, sin perjuicio de las sanciones que pudiesen corresponder al infractor.

#### **5- Información y documentación que deberá presentarse junto con la Oferta.**

Se estará a lo dispuesto por el art. 19 del Reglamento para la contratación de bienes, obras y servicios de la Comisión Arbitral. A tal efecto, en el momento de presentar la oferta, se deberá proporcionar la información que en cada caso se indica. En todos los casos deberá acompañarse la documentación respaldatoria y las copias de escrituras, actas, poderes y similares deberán estar autenticadas por Escribano Público:

a- Personas humanas y apoderados:

1- Nombre completo, nacionalidad, profesión, domicilio real y constituido, tipo y número de documento de identidad.

2- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) y condición frente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Regímenes de Retención vigentes.

b- Personas jurídicas:

1- Razón Social, domicilio legal y constituido, lugar y fecha de constitución y datos de inscripción registral.

2- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) y condición frente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Regímenes de Retención vigentes

c- En todos los casos, con la oferta deberá acompañarse:

1- Copia autenticada del poder, en caso de que quien suscriba la oferta y el resto o parte de la documentación no sea la persona humana o el representante legal respectivo.

2- Declaración Jurada de que ni el oferente, ni los integrantes de los órganos de administración y fiscalización en su caso, se encuentran incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Comisión Arbitral.

3- Certificado de inscripción en AFIP, donde se acredite la actividad que desarrolla y cuando corresponda, certificación de condición como “Agente de Retención” y/o certificado de exclusión de retención (Impuesto al valor Agregado, Impuesto a las Ganancias, Sistema Único de Seguridad Social -SUSS-).

4- Constancia de inscripción en el Impuesto a los Ingresos Brutos.

## **6- Contenido de la oferta.**

La oferta especificará por cada ítem en relación a la unidad solicitada o su equivalente: precio unitario, precio total; en pesos argentinos, con I.V.A. Incluido. El total general de la propuesta será expresado en letras y números con I.V.A. Incluido.

En caso de contar el Oferente con su propio Software para presupuestar, igualmente deberá completar las planillas de cotización adjuntas, las cuales no podrán modificarse bajo ningún concepto, consignando el precio de cada producto terminado y completo, y no de las partes constitutivas.

Todas las ofertas estarán acompañadas por prototipos iguales a los ofertados, indicando con una etiqueta de que Renglón se trata, con la denominación especificada por Pliego.

Asimismo, se deberá adjuntar al prototipo, presentado la folletería correspondiente a cada elemento.

En el caso de los Puestos de Trabajo se presentará, además, la folletería correspondiente al Sistema propuesto.

Dimensiones: El oferente deberá aclarar si las medidas de los elementos cotizados, en cada caso, responden a las medidas solicitadas.

Los oferentes darán estricto cumplimiento a los requisitos exigidos en el presente pliego y podrán presentar propuestas “Alternativas” que representen un mejor precio ó una mayor calidad para la adquisición que se desea realizar, las que serán tenidas en cuenta en el momento de seleccionar las propuestas más convenientes.

El oferente presentará antecedentes de la Empresa.

Se deberá adjuntar con las ofertas un “Manual de Armado” referido a los Puestos de Trabajo, donde se especifiquen las partes componentes del sistema y la secuencia de su armado.

**Folletería:** se deberá adjuntar doble juego de folletería ó un juego y fotocopias color, indicando en la misma, con autoadhesivos, el o los artículos ofrecidos con la denominación establecida en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

**7- Plazo de mantenimiento de la Oferta.** El plazo de mantenimiento de la oferta será de catorce (14) días, en un todo de acuerdo a lo reglado por el art. 23 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Comisión Arbitral.

**8- Efectos de la presentación de la oferta.** La presentación de la oferta, importa de parte del oferente el pleno conocimiento de toda la normativa que rige el llamado a contratación, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias y la aceptación en su totalidad de las bases y condiciones estipuladas, sin que pueda alegar en adelante el oferente su desconocimiento.

**9- Análisis de las Ofertas.** Las ofertas serán evaluadas por un Comité de Preadjudicación, cuyos integrantes serán designados por el contratante, quienes emitirán el informe de evaluación de las ofertas.

**10- Adjudicación.** Se adjudica el Concurso de Precios al oferente cuya propuesta se ajuste a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, sea satisfactoria la documentación presentada y su oferta económica haya sido evaluada como la más conveniente. Dicha adjudicación se efectuará por monto global.

**11- Plazo de entrega.** El plazo de entrega será de 60 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra. Este plazo incluye el armado y colocación en el lugar definitivo, si el mismo se encontrase disponible para tal fin.

**12- Anticipo financiero.** Se otorgará un anticipo financiero a la contratista de hasta el treinta por ciento (30%) del monto total del contrato. Para hacerse efectivo el pago se deberá presentar junto con la factura, póliza de seguro de caución por el cien por ciento (100%) de dicho monto; en un plazo no mayor a los 7 días corridos siguientes a la recepción de la orden de compra.

**13- Entrega del equipamiento.** El Contratista deberá entregar el equipamiento licitado en el lugar indicado por la Inspección de Obra.

*NOTA: Se le solicitará a la Empresa adjudicataria, la provisión de un 20% de cerraduras completas con sus 2 llaves, para su reposición en cajoneras y de armarios.*

**14- Pagos.** El pago se efectuará con transferencia bancaria de Banco Nación Argentina Sucursal Plaza de Mayo, en pesos argentinos.

**15- Penalidades y Sanciones.** Será de aplicación lo dispuesto por el Capítulo XII del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Comisión

Arbitral.

**16- Impuesto al Valor Agregado.** A los efectos de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado, la Comisión Arbitral reviste el carácter de consumidor final.

**17- Constitución de domicilio.** A todos los efectos legales, el oferente deberá constituir domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**18- Garantía.** 1 (un) año.

**19- Consultas.** A Fernanda González mail [fgonzalez@ca.gob.ar](mailto:fgonzalez@ca.gob.ar)



## **CONCURSO DE PRECIOS N°11 /2021**

### **ANEXO A**

#### **Especificaciones técnicas particulares**

Todos y cada uno de los artículos a entregar por el proveedor que resulte adjudicado, deberán responder a los siguientes requisitos:

- Se deberá convenir con antelación día y hora de entrega del material, con la Inspección de Obra.
- Se verificará previamente el sitio de estibamiento.
- Se deberá convenir con la Inspección de Obra fecha y secuencia de armado del equipamiento.
- Todos y cada uno de los artículos ó partes componentes de los mismos deberán ser entregados embalados y con su correspondiente identificación, la cual llevará la denominación que se especifica en el Pliego y Plano Adjunto.

Sin todos estos requisitos no será recibido el material.

Nota: En todos los casos las empresas deberán asegurar la provisión de repuestos garantizados y servicio posventa, en forma inmediata.

El color y la textura será a definir por la Inspección de Obra y su elección no modificará el valor de la oferta.

#### **ESCRITORIOS**

##### **GENERALIDADES**

Escritorios con tapa aglomerada de 2,5 cm de espesor enchapada en laminado plástico y color a definir por la Inspección de Obra con tapa de acceso en aluminio a caja pasacables con bastidores portatomas. Caja pasacables con 3 calados para tomas dobles por cada escritorio y vertebra flexible para cableado.

Base metálica tipo pórtico en caño de 5 x 5 cm y espesor 1,5 cm, pintada en color acero mate.

Cajonera rodante de 30x 45 cm de profundidad x 60 de alto en melamina color gris y tapa igual a tapa de escritorio con cajones con cerradura, ruedas y correderas telescópicas.

## **E1- ESCRITORIOS OPERATIVOS**

Isla de 4 escritorios enfrentados con tapa de 120x60cm y 73 cm de altura, cada uno unidos ( total de tapa 120x120 cm).

Panel frontal enchapado en melamina gris h 35 cm.

## **E2 – ESCRITORIOS SECTOR COPIADO**

Tandem de 2 escritorios unificados con tapa de 240x60 cm y 73 cm de altura

Con cajonera rodante y sin pantalla.

## **ARMARIOS**

GENERALIDADES.

Serán en aglomerado de 3 cm de espesor, enchapado en ambas caras, fondo y laterales. Estantes regulables en aglomerado de 1,9 cm de espesor, enchapado en laminado plástico, en ambas caras y cantos, color y textura a definir por Inspección de Obra

Serán de abrir. Tendrán puertas de abrir con más de 90° de apertura.

Llevarán cerradura de doble tambor con juego de 2 llaves, con reposición inmediata garantizada. Tendrán regatones regulables.

A1- Mueble macetero de 240x50x105cm de altura total (altura de mueble de guardado 73 cm) sobre 2 armarios de dos puertas, con estantes, madera aglomerada, enchapado en melamina tipo madera color a definir y con tapa unificadora de los 2 armarios.

## **SILLAS**

GENERALIDADES.

**Carcaza:** Asiento y respaldo de cáscara en polipropileno, superficie del asiento antideslizante, relleno en espuma de poliuretano auto extingible. La carcaza puede quedar a la vista solo en la parte posterior, de manera de conferir una imagen frontal de la silla totalmente tapizada. La estructura y el sistema de accionamiento del respaldo basculante no deberán quedar a la vista.

**Respaldo:** deberá tener movimiento basculante. No se admitirán sistemas a tornillo.

**Apoyabrazos:** Estructura portante en acero con recubrimiento de poliuretano.

**Base:** giratoria de tubo de acero revestido en polipropileno, resistente a rayaduras, de 5 ramas, con ruedas de doble rodamiento, pivotantes en nylon. De tener patas fijas llevará patines de goma, color negro.

Llevarán bomba a gas, para regulación en altura, siendo la palanca de control de la bomba de fácil acceso al estar sentado.

**Tapizados:** en tela y deberá admitir variedad de colores, los cuales serán elegidos por la Inspección de Obra de Obra. La firma deberá presentar muestras de las telas ofertadas, las que serán de 1° marca reconocida plaza. Presentará asimismo catálogo de colores.

En todos los casos las empresas deberán asegurar la provisión de repuestos garantizados y servicio posventa, en forma inmediata.

El oferente presentará un prototipo de cada silla presupuestada.

Todos los colores serán a definir por la Inspección de Obra.

Dentro de las ofertas que propongan precios similares, se le otorgará mayor puntaje para la adjudicación, al prototipo que observe las mejores condiciones ergonómicas.

### **S1- SILLAS JERÁRQUICAS**

Serán con base giratoria de tubo de acero revestido en polipropileno, de 5 ramas cromadas, con ruedas de doble rodamiento, pivotantes en nylon y respaldo alto

### **S2- SILLAS DE ARRIME**

Serán con base giratoria de tubo de acero revestido en polipropileno, de 5 ramas cromadas, con ruedas de doble rodamiento, pivotantes en nylon y respaldo alto

### **S3 -SILLAS OPERATIVAS**

Serán de base giratoria de tubo de acero revestido en polipropileno, resistente a rayaduras, de 5 ramas color negro, con ruedas de doble rodamiento, pivotantes en nylon.

### **S4 -SILLAS COMEDOR**

Estilo Bora

### **S5 -SILLAS SALA TRAINING**

Estilo Mariner

### **S6- POLTRONAS DE ESPERA**

Medidas Aproximadas: 64 x 64 x 72 cm de altura.

Poltrona de 1 cuerpo con patines, tapizada íntegramente en tela tipo Spazio, color a elegir por la Inspección de Obra.

## **MESAS**

### **GENERALIDADES**

El plano de trabajo: Será de aglomerado con un espesor mínimo de 3,1 cm. Enchapados en laminado plástico de 0,8mm de espesor en ambas caras. La contracara deberá ser del mismo tipo de laminado que la cara, tanto en color como textura.

Bases: Metálica pintada color negro. Tendrán regatones regulables para nivelación y/o ruedas doble rodamiento según indique el proyecto.

Colores y texturas de laminados plásticos a elección de la Inspección de Obra.

El oferente podrá proponer otras variantes en carácter de alternativa.

### **M1- MESAS PARA COMEDOR**

Medidas Aproximadas: 80 x 200 x 73 cm de altura.

Tendrán regatones regulables para nivelación.

Tapa enchapada en laminado plástico color gris grafito.

### **M2- MESAS SALA TRAINING**

Medidas Aproximadas: 70 x 140 x 73cm de altura.

Tendrán ruedas doble rodamiento con trabas para su fijación.

Tapa enchapada en laminado plástico color melamina blanca.

### **MUEBLES ESPECIALES**

Generalidades

Provisión de todos los muebles especiales, puesta en obra, traslado al piso asignado, colocación de cada una de las partes, movimientos dentro del edificio y limpieza de obra, conforme a lo indicado en los planos 08.00 MUEBLES ESPECIALES de la documentación adjunta.

Verificación de medidas y niveles

El Contratista deberá replantear en obra las medidas exactas donde deberá emplazar el equipamiento, notificando cualquier variación que pudiera surgir respecto a los planos, a fin de definir la configuración final.

Descripción de trabajos

ME-01 Mueble de Recepción

ME-02 Listones en melamina nature Terrarum en Recepción

ME-03 Listones en melamina nature Terrarum en Open Space

ME-04 Mueble para Copy Area en melamina y hierro

ME-05 Mueble de guardado con estantes en nichos de columnas

ME-07 Armario alto en Presidencia

Vanitory para baño con reforma integral

Mesada Stone Quartz blanco norte. Medidas según plano. E: 20mm. Zócalos de 40mm.

Se instalará apoyada sobre mueble (detalle de mueble según plano 08.08 ME06)

Medidas según plano 11.01 MESADA Contará con Pileta acero inoxidable Mi Pileta cod 443. Llevará trasforo para Grifería monocomando.

Mesadas Stone Quartz blanco norte para sanitario a reformar, con trasforos para bachas y grifería. Medidas según planos.

**Todos los muebles se detallan en los planos. El Contratista deberá respetar composición, terminaciones, accesorios indicados para el perfecto funcionamiento de los mismos.**





## **CONCURSO DE PRECIOS N°11 /2021**

### **ANEXO B**

Planos de muebles especiales y equipamiento







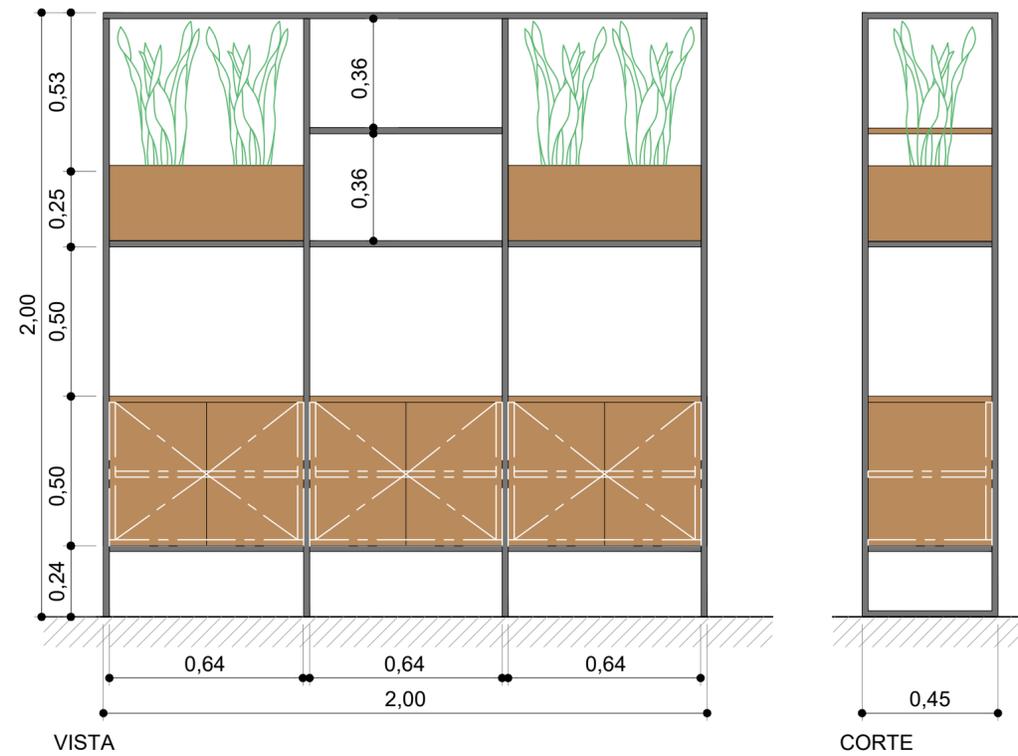
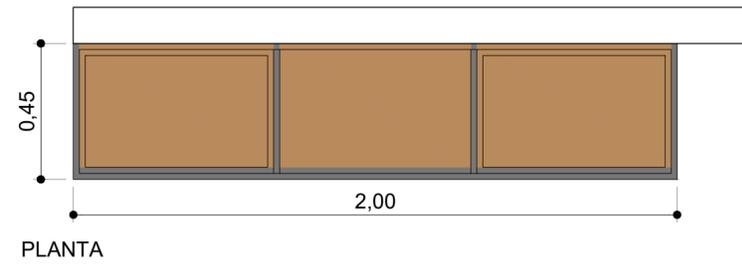






**CANTIDAD:** 1 (uno)

MAIPÚ 267  
PISO 18°



**REVISIONES**

REV. MODIFICACIÓN FECHA PROJ.

**PLANO NO APTO PARA CONSTRUIR**

**08.06 ME 04**

ARCHIVO: 08.01 al 09 y 11.01 - COMARB - Muebles Espec

ESCALA: 1:25

FECHA: 02/07/2021

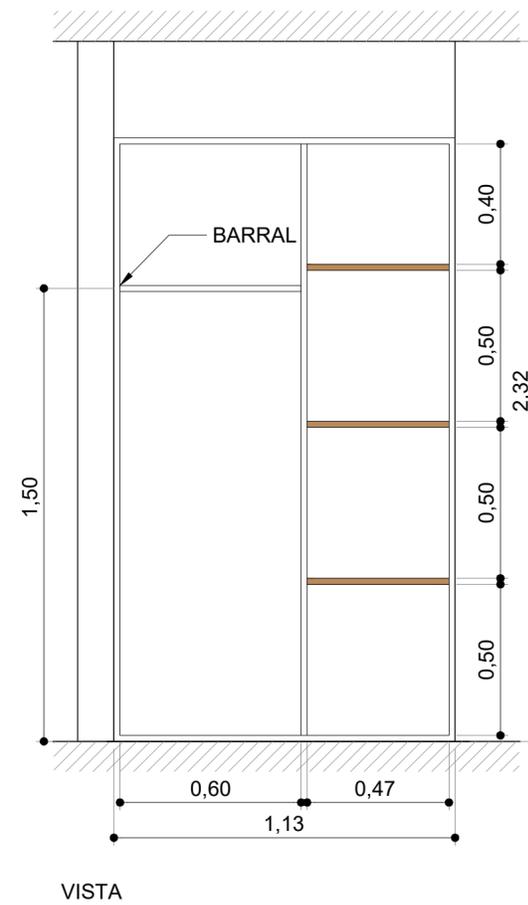
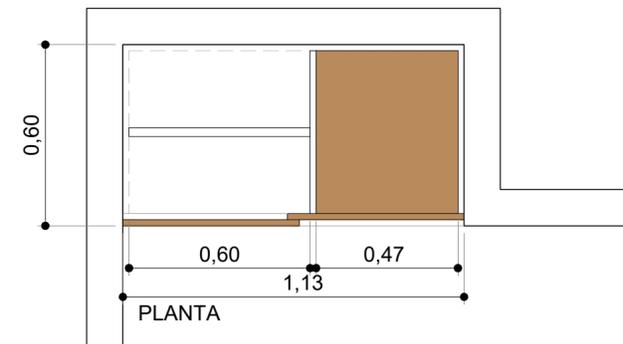
**REFERENCIAS**

- Estructura de hierro pintado de negro de sección cuadrada de 2cm.
- Maceteros y estantes (entre los hierros) en MDF enchapado en melamina Faplac Nature color Terrarum.
- Armarios (3) con estantes regulables y tapa única realizados en MDF enchapado en melamina Faplac Nature color Terrarum con cantos ABS al tono.
- Puertas sin herraje, rebaje a 45°.



**CANTIDAD:** 1 (uno)

MAIPÚ 267  
PISO 18°



**REVISIONES**

REV. MODIFICACIÓN FECHA PROY.

**PLANO NO APTO PARA CONSTRUIR**

**08.09 ME 07**

**ARCHIVO:** 08.01 al 09 y 11.01 - COMARB - Muebles Espec

**ESCALA:** 1:25

**FECHA:** 02/07/2021

**REFERENCIAS**

- Puertas, Laterales y Fondo en MDF de 18 mm enchapado en melamina Faplac Nature color Ferrarum con cantos ABS al tono.
- Puertas corredizas con marcos de aluminio.
- Estantes regulables en MDF de 18 mm enchapado en melamina Faplac Nature color Ferrarum con cantos ABS al tono.
- Barral para colgar vestimenta.

**CONCURSO DE PRECIOS N°11 /2021**

**ANEXO C**

<b>Cliente:</b>	<b>COMISION ARBITRAL</b>				
<b>Dirección:</b>	<b>MAIPU 267 - PISO 18º</b>				
				<b>Proveedor</b>	
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>U</b>	<b>CANT.</b>	<b>UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
	<b>MESAS, ESCRITORIOS Y ARMARIOS</b>				<b>\$ 0.00</b>
	E-1 Isla de 4 escritorios con tapa de 120x70cm en melamina blanca, base metálica tipo pórtico pintada color blanco, cajonera rodante 30cm en melamina blanca. Panel frontal en fieltro gris h35cm. Caja pasacables con 3 calados para tomas dobles.	U	8.00		\$ -
	E-2 Tandem de 2 escritorios con tapa de 120x70cm en melamina blanca, base metálica tipo pórtico pintada color blanco, cajonera rodante 30cm en melamina blanca. Panel frontal en fieltro gris h35cm. Caja pasacables con 3 calados para tomas dobles.	U	1.00		\$ -
	M-1 Mesa de 140x70cm en melamina blanca, base abatible con ruedas pintada color blanco.	U	4.00		\$ -
	M-2 Mesa de 200x80x73cm (h) en melamina nature Terrarum, base metálica tipo pórtico pintada color negro.	U	2.00		\$ -
	M-3 Conjunto de dos mesas bajas diferentes alturas en madera natural tipo Dúo Stockholm Natural de Decodesign	U	2.00		\$ -
	A-1 Mueble macetero sobre dos armarios de dos puertas y estantes	U	1.00		\$ -
	A-4 Armario para Copy Area con tres puertas y estante en melamina color blanco 105x45x73cm (h)	U	1.00		\$ -
	<b>SILLAS</b>				<b>\$ 0.00</b>
	Poltronas para espera tipo Mariner Medidas Aproximadas: 64 x 64 x 72 cm de altura	U	8.00		\$ -
	Silla ergonómica modelo X5 con apoyabrazos regulables, asiento tapizado en tela Spazio Petróleo, respaldo de red gris oscuro, base plástica rodante color negro.	U	36.00		\$ -
	Silla ergonómica modelo X5 con apoyabrazos regulables, asiento tapizado en tela Spazio Petróleo, respaldo de red gris oscuro, base plástica rodante color negro.		12.00		
	Silla Bora con asiento plástico color negro y base trineo metálica pintada color negro	U	12.00		\$ -
	Silla ergonómica modelo X5 con apoyabrazos regulables, asiento tapizado en tela Spazio Petróleo, respaldo de red gris oscuro, estructura negra, base de aluminio rodante.	U	6.00		\$ -
	Silla Mariner con asiento tapizado en tela Spazio Petróleo y respaldo de red gris oscuro, patas cromadas	U	10.00		\$ -
	<b>MUEBLES ESPECIALES</b>				<b>\$ 0.00</b>
	ME 01 - Mueble de recepción	U	1.00		\$ -
	ME 02 - Mueble de listones de melamina para cielorraso y parantes verticales a ambos laterales de Recepción	U	1.00		\$ -
	ME 03 - Listones verticales en mdf divisor en Open Space	U	1.00		\$ -
	ME 04 - Mueble para Copy Area en melamina y hierro	U	1.00		\$ -
	ME 05 - Mueble de guardado con estantes en nicho de columnas	U	2.00		\$ -
	ME 07 - Armario para Presidente	U	1.00		\$ -
	Vanitory para baño nuevo	U	1.00		\$ -
	<b>FLETE E INSTALACIÓN</b>	<b>GL</b>	<b>1.00</b>	<b>INCLUIDO</b>	
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

# PLIEGO MOBILIARIO CP 11 2021

Final Audit Report

2021-10-28

Created:	2021-10-28
By:	Fernanda Gonzalez (fgonzalez@ca.gob.ar)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAcOeyLdlg2dbR-z6-l4QzGX3MDblbdiwb

## "PLIEGO MOBILIARIO CP 11 2021" History

-  Document created by Fernanda Gonzalez (fgonzalez@ca.gob.ar)  
2021-10-28 - 1:57:08 PM GMT- IP address: 200.126.254.123
-  Document emailed to Agustín Domingo (adomingo@ca.gob.ar) for signature  
2021-10-28 - 1:58:20 PM GMT
-  Email viewed by Agustín Domingo (adomingo@ca.gob.ar)  
2021-10-28 - 7:07:28 PM GMT- IP address: 66.102.8.11
-  Document e-signed by Agustín Domingo (adomingo@ca.gob.ar)  
Signature Date: 2021-10-28 - 7:08:30 PM GMT - Time Source: server- IP address: 45.173.213.10
-  Agreement completed.  
2021-10-28 - 7:08:30 PM GMT